



## \* JUNTA ELECTORAL \*

### ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Vocal: D. Ángel LÓPEZ JUBETE  
Vocal: D<sup>a</sup>. Irene AGUIAR GALLARDO  
Vocal: D. César MÉNDEZ LÓPEZ  
Secretaria: D<sup>a</sup>. Carmen GUERRA FERNANDEZ

### ACTA 01/2024.

En Madrid, siendo las once horas treinta minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinte y cuatro, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL en los locales de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE

BALONMANO (en adelante R.F.E.BM.), sita en la calle Ferraz, núm. 16, de Madrid, con la asistencia de los miembros titulares designados por la Comisión Delegada y relacionados al margen, para conocer sobre los asuntos que a continuación se detallan:

### 1. CONSTITUCION

Habiéndose producido, en el día de ayer, por acuerdo del Presidente de la R.F.E.BM. la Convocatoria de Elecciones a los órganos de representación de la R.F.E.BM., y habiendo sido designados como integrantes de la Junta Electoral los miembros cuya asistencia consta en el encabezamiento, **ACUERDAN CONSTITUIRSE FORMALMENTE EN JUNTA ELECTORAL** a los efectos prevenidos en el artículo 11 y siguientes del Reglamento Electoral de la R.F.E.BM.

### 2. DESIGNACION DE PRESIDENTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Electoral, los miembros de la Junta Electoral acuerdan, por unanimidad, la elección de **PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL** en la persona de **D. Angel LOPEZ JUBETE**, quien, presente, acepta la elección y asume dicha condición.

### 3. CONVOCATORIA ELECTORAL

Por la Secretaria de la Junta Electoral se da cuenta del **ACUERDO DE CONVOCATORIA** adoptado por el Sr. Presidente de la R.F.E.BM., así como de la documentación adjunta a dicha convocatoria para conocimiento de los miembros, informando de que se ha procedido a la publicación de la convocatoria en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento Electoral.

Vº Bº

Fdo: Angel LOPEZ JUBETE  
PRESIDENTE



Fdo: Carmen GUERRA FERNANDEZ  
Secretaria

